



**Decimocuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlax., 2021-2024**

En el municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las **4:30 pm.** del día **19 de abril del año 2022**, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor,** y el **C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de Celebrar la **“Decima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo”**, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha **13 de abril del año dos mil veintidós**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Aprobación del Manual de Organizaciones. -----
- 4.- Aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio 2022. -----
- 5.- Aprobación para la Integración de la Comisión Consultiva. -----
- 6.- Clausura. -----

**1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----**

El C. Andrés Morales Cristóbal secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los C.C. Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes** por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de la misma son válidos. -----

*[Handwritten signature]*  
Fecha Firma

*[Handwritten signature]*  
Fecha Firma

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

**2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** -----

El C. Andrés Morales Cristóbal secretario del ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**  
Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**

Señor presidente, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día para celebrar la “**Decimocuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**”: -----

**3.- Aprobación del Manual de Organizaciones.** -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco quien comenta: que el manual de organizaciones es un instrumento normativo para dar cumplimiento y que todas las organizaciones públicas deben contar con él y que en este se describe básicamente labor de todas las áreas, así como la manera en que esa área se organiza para proporcionar un servicio específico y no es más que una métrica para medir el nivel de cada área. -----  
El presidente municipal pide la participación del tesorero municipal la C. Norma Irene Coyotl Ortega menciona que toda entidad gubernamental debe tener un manual de organizaciones y procedimientos explica agrandes rasgos el manual de tesorería. -----

-----COMENTARIOS-----

La C Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: pregunta que si estos manuales ya están aprobados porque se mencionó que ya tuvieron una revisión y lo que se percataron es que la fecha es errónea. -----

La C. Norma Irene Coyotl Ortega menciona que ya hubo una revisión por parte del secretario y el contralor en las cuales se corrigieron algunas cosas como los fundamentos legales entre otras cosas. -----

La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: pregunta que, si los manuales ya tuvieron dos revisiones, el tesorero municipal responde que ella se acercó al contralor quien le sugirió





algunas modificaciones en el apartado del fundamento legal y comenta que a ellos nunca los llamaron para la revisión y solicita se haga una revisión al manual del área de regidores -----

La C Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor sugiere que hasta que estén concluidos

**SE SOMETE A VOTACIÓN** del Honorable Cabildo la aprobación del Manual **Organización** -----

**LOS REGIDORES DEL HONORABLE CABILDO SOLICITAN UNA NUEVA REVISIÓN Y EN CUANTO LOS MANUALES YA ESTÉN TERMINADOS SE SOMETA NUEVAMENTE EL PUNTO EN LA PROXIMA SESION.** -----

**4.- Aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio 2022.** -----

Comenta la C. Norma Irene Coyotl Ortega tesorero municipal: que este presupuesto de egresos 2022 solo sufrió una modificación del punto 6.1.4.3. Que lo pueden comparar con el anterior y que este procedimiento se puede realizar de manera trimestral o semestral ya que es el comportamiento de las cuentas en las que se aplican los diferentes gastos y que en estos ustedes pueden ver cómo se comporta el presupuesto. -----

-----COMENTARIOS-----

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor pregunta que, si ese presupuesto pertenece al FIS, responde el tesorero municipal que sí. También pregunta que si el recurso que no va allegar repercute en alguna obra el tesorero municipal responde que si -----

**SE SOMETE A VOTACIÓN** del Honorable Cabildo para el **Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio 2022** -----

El C. Andrés Morales Cristóbal secretario del ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **APROBACIÓN del Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio 2022.** -----

- Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor,**
- Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
- Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
- Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
- Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
- Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
- Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)*





Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, presidente municipal le informo que se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO DEL EJERCICIO 2022.** -----

### 5.- Aprobación para la Integración de la Comisión Consultiva. -----

El Presidente Municipal comenta que se integró la comisión consultiva del catastro que esta no se tiene que pasar por cabildo y solicita su anuencia para dispersar del orden del día porque no hay razón de ser, que se tuvo la visita del Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, director general del I.D.C.; y de la Ing. María del Roció Muñoz Martínez, jefe del Departamento de Gestión y Coordinación del I.D.C. que en ella estuvieron presentes la sindico, el primer regidor, la cuarta regidor, el director de obras, la tesorero municipal y un enlace municipal donde nos mencionaron que el objetivo de este consejo consultivo es establecer la información necesaria para que el municipio pueda hacer dictámenes de avalúos y tener nuestra cartografía actualizada y con esto generar más ingresos que se adquirió un software el cual nos da los resultados de los adeudos de la población. -----

Comenta que se gire una circular para que todos los integrantes para que en el mes de mayo se cubran los servicios del catastro y que la idea no es cobrar todo el adeudo ya que no se cobran multas ni adeudos, comenta que no es necesario pasarlo sin embargo pide dispensarlo en el orden del día. -----

### -----COMENTARIOS-----

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: Que conste secretario que si ese punto ya se había aprobado en el orden del día está bien y que si el cabildo decide que no se toque es aceptable sin embargo que para posteriores puntos todo el cabildo quiere tomar o quitar del orden del día si se le permita.

El presidente municipal menciona que se someta a votación. -----

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor menciona que si es de carácter informativo o ya se formó la comisión no tiene caso someterlo a aprobación y que no tiene razón de ser. -----

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: pregunta cuál fue la consideración para formar la comisión. -----

El secretario del ayuntamiento responde que se basó en el artículo 8 y 71 de la ley de catastro del estado de Tlaxcala y del 181 al 184 del código financiero. -----

El presidente municipal menciona que no es algo que se regule o que le presidente decida quien integrara dicha comisión. -----





El C. Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: que si ya existe un software que no ve la razón de cobrar los años anteriores de adeudo y que se cobre desde cero. -----

El C. Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: que no será posible ya que eso se convierte en un crédito fiscal y que se tiene una multa ya que está anclado al código financiero. -----

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: comenta que el beneficio es tener un valor real de los predios o casas. -----

El C. Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal comenta que lo que se recaude, la población lo verá reflejado en una obra pública y podrá verificarlo y que todo será transparente -----

**SE SOMETE A VOTACIÓN del Honorable Cabildo la aprobación para la Integración de la Comisión Consultiva.** -----

El C. Andrés Morales Cristóbal secretario del ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de APROBACIÓN para la **la Integración de la Comisión Consultiva** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**

Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**

Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra, porque ya estaba integrada y solo es para nivel informativo.**

Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **en contra porque ya estaba integrado.**

Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor,**

Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **en contra.**

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, presidente municipal le informo que se aprueba por **MAYORIA VOTOS LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA.** -----




6.- Clausura.


Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Decimocuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de 6 fojas útiles impresas solo por su anverso. Siendo las dieciocho horas, del día 19 de abril del año dos mil veintidós

Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024


  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
C. Renato Sánchez Rojas  
Presidente municipal  
IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024


  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
C. Brenda Aguilar Hernández  
Síndico municipal  
IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

  
**REGIDOR**  
C. Oscar Martínez Carbajero  
Primer regidor  
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.  
Salud Pública y Desarrollo Social.

  
**REGIDOR**  
C. Miriam Zúñiga Caballero  
Segundo regidor  
Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Fecha de Firma 11/07/2022

  
**REGIDOR**  
C. Ana Karen Cabrera Galindo  
Tercer regidor  
Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.  
Fecha Firma 13/07/2022

  
**REGIDOR**  
C. Lorely Izel Solís Aparicio  
Cuarto regidor  
Gobernación, Seguridad Pública,  
Vialidad y Transporte

  
**REGIDOR**  
C. Omar Cisneros Quiroz  
Quinto regidor  
Protección y Control del Patrimonio Municipal.  
Educación Pública

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
C. Andrés Morales Cristóbal  
Secretario del ayuntamiento

**Acciones que CONSTRUYEN**